

# EL DEFENSOR DE GRANADA

## Los mercados de la provincia.

COMIENZOS DE MAYO.

CALDOS.

Vino.

Alpujarra.—Precio máximo 30 reales la arroba en Mairena y Mecina Fondales. Mínimo 16 en Laroles y Ugijar. En Pitres, Almegijar y Mairena á 20, en Torvizcon á 22, en Pitres, Laroles, Soportujar, Bérchules y Capileira á 24; en Lanjaron á 26.

Alhama y el Temple.—En Escúzár á 26 reales la arroba.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 14 reales la arroba en Castillejar. Mínimo de 10 á 11 en Baza.

La Costa.—En Guajar Faragüit á 24 reales la arroba.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 24 reales la arroba en Aldeire. Mínimo 18 en La Peza.

Vega y Sierra.—Precio máximo 20 reales la arroba en Viznar y Chauchina. Mínimo 16 en Quéntar.

Precio máximo en la provincia: 30 reales la arroba en Mairena y Mecina Fondales. Mínimo de 10 á 11 en Baza.

Aguardiente.

Alpujarra.—Precio máximo 80 reales la arroba en Laroles. Mínimo 42 en Ugijar. En Almegijar y Soportujar á 60; en Lanjaron á 66; en Mecina Fondales á 70.

Alhama y el Temple.—En Escúzár á 66 reales la arroba.

Baza y Huéscar.—En Baza de 36 á 60 reales la arroba.

La Costa.—A 53 reales la arroba en Guajar Faragüit.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 64 reales la arroba en Aldeire. Mínimo 48 en La Peza.

Vega y Sierra.—En Viznar á 60 reales la arroba.

Precio máximo en la provincia: 80 reales la arroba en Laroles. Mínimo 36 en Baza.

Vinagre.

Alpujarra.—Precio máximo 16 reales la arroba en Pitres, Torvizcon, Laroles, Mairena, Mecina Fondales, Lanjaron, Capileira y Pórtugos. Mínimo 12 en Cañar.

En Pitres y Soportujar á 14.

Alhama y el Temple.—En Escúzár á 18 reales la arroba.

Baza y Huéscar.—En Baza de 5 á 6 reales la arroba.

La Costa.—A 16 reales la arroba en Guajar Faragüit.

Guadix y el Marquesado.—En Aldeire á 20 reales la arroba.

Vega y Sierra.—En Quéntar y Chauchina á 12 reales la arroba.

Precio máximo en la provincia: 20 reales la arroba en Aldeire. Mínimo de 5 á 6 en Baza.

Aceite.

Alpujarra.—Precio máximo 43 reales la arroba en Lanjaron. Mínimo 38 en Cañar. En Pitres, Torvizcon, Almegijar, Laroles, Mairena, Soportujar y Mecina Fondales. En Ugijar, Pitres y Bérchules á 42.

Alhama y el Temple.—En Escúzár á 44 reales la arroba.

Baza y Huéscar.—Precio máximo 50 reales la arroba en Baza. Mínimo 39 en Castillejar.

La Costa.—En Guajar Faragüit á 48 reales la arroba.

Guadix y el Marquesado.—Precio máximo 50 reales la arroba en Alamedilla. Mínimo 37 en La Peza. En Foneles á 38.

Ilora y Montefrío.—En Montefrío á 34 reales la arroba.

Los Montes.—Precio máximo de 41 á 42 reales la arroba en Montegicár. Mínimo de 34 á 36 en Daifontes y Moclin.

Valle de Lecrin.—Precio máximo 36 reales la arroba en Melegis y Béznar. Mínimo 35 en Tablate.

Vega y Sierra.—Precio máximo 40 reales la arroba en Beas de Granada. Mínimo 35 en Quéntar. En Huétor Tájar, Monackil, Viznar y Fuente Vaqueros á 37; en Chauchina á 38.

Precio máximo en la provincia: 50 reales la arroba en Baza. Mínimo 34 en Montefrío.

## Miscelánea

**Las Carreras de Caballos.** La Sociedad de Carreras sigue gestionando con todo interés la concesión de premios para las que han de verificarse durante las próximas fiestas del Córpus, contando ya con los siguientes:

Uno de 500 pesetas del Casino Principal; otro de 2,500 de la Diputación; uno de 100 del ministro de la Guerra y uno de 3,000 del Ayuntamiento, esperándose otros de Sus Majestades y Altezas, del ministerio de Fomento, de la Real Maestranza, del Liceo, que se dice concederá 200 pesetas, y de los dueños de fondas y restaurants, á quienes tan directamente favorece la mayor concurrencia á las fiestas.

De desear sería que las personalidades y centros que piensan conceder premios á la Sociedad de Carreras lo hiciesen cuanto antes, á fin de que esta pudiera publicar ya el programa; pues son ya pocos los días de que dispone para ello.

**Viajeros.** Ha regresado á Málaga el rico comerciante D. Ramon Luque, acompañado de su bella esposa D.<sup>a</sup> Joaquina Alpañés.

**El almuerzo á los niños.** Por consecuencia de la modificación acordada en la forma de ofrecer el almuerzo á mil niños de las escuelas públicas, aquel se compondrá de los platos siguientes:

Tortilla á la gallega, pescada frita, chuleta en empanada, salchichon, un postre de fruta y otro de dulce.

**Fiel.** Se ha encargado nuevamente de su destino de fiel del Juzgado de Abastos de esta Capital, D. Antonio Ribero Palomares.

**Llamamiento.** El teniente coronel del Regimiento Dragones de Santiago ha expedido requisitoria llamando con urgencia para la práctica de ciertas investigaciones al comandante de infantería retirado D. Francisco Romero Maldonado.

**Herida.** Ayer ingresó en el Hospital una mujer que hallándose en la calle de Mañas fué maltratada por un individuo y resultó herida en el hombro derecho.

**Repartos.** La Administración de Contribuciones ha dirigido una circular á los ayuntamientos y juntas periciales para que al hacer los trabajos preparatorios del reparto del cupo de las contribuciones industriales, tengan en cuenta que bajo las responsabilidades personales correspondientes, pueden reducir la riqueza á la que afirman que existe en el término municipal, pero sin que por esto dejen de repartir íntegramente el cupo que les haya sido señalado.

Así mismo les previene que no se admitirá repartimiento alguno que adolezca de vicios ó defectos esenciales en su redacción, ni aquellos en que se disminuya ó altere, sin causa debidamente justificada, cualquiera de los tres conceptos del imponible, reconocido ó se varíe la clasificación de una sección á otra, y que

debe formarse el expresado documento por órden alfabético de contribuyentes con la debida reparacion entre vecinos y forasteros.

**Anulacion de ventas.** En recurso gubernativo se ha declarado que «la Administración puede anular por un simple procedimiento administrativo la venta que hubiere otorgado; mas si la causa de la nulidad no resultase claramente del Registro, la anulacion no puede perjudicar á un tercero que adquirió su derecho por titulo oneroso de quien podía transmitirlo, é inscribió despues su adquisicion.»

### Reyerta y atentado.

Ayer mañana dos sujetos en estado de embriaguez se hallaban de cuestion en el Triunfo, y al acercarse un guardia municipal, parece que ambos le acometieron, uno de ellos á mano armada.

En auxilio del guardia acudió un soldado á quien asimismo trataron de atentar los cuestionantes, los que cuando ya iban á ser detenidos diéronse á la fuga, capturando despues á uno de ellos en la cuesta de Rodrigo del Campo los agentes de vigilancia Antonio Cuesta y José Acosta y al otro dos guardias municipales.

**Apaleo.** En el camino de Peligros riñeron ayer tarde varios individuos, apaleándose mutuamente y resultando uno de ellos herido en la cabeza y brazo derecho.

El herido fué llevado al Hospital por los agentes de vigilancia Cuesta y Acosta.

**Exámenes de procuradores.** El Tribunal de examen de los aspirantes al título de procurador, ha quedado constituido en la siguiente forma.

**Presidente.**—El magistrado D. Juan José Armendariz.

**Vocales.**—D. Juan de Dios Vico y Bravo, por la Facultad de Derecho; D. Sebastian Ramos, por el Colegio de Abogados, y don Manuel Eduardo Lopez y D. Felix Gomez Ortega por el Colegio de Procuradores.

**Secretario.**—D. Agustin Mirasol de la Cámara, Secretario de Gobierno de la Audiencia.

Ayer fueron examinados los aspirantes comprendidos en la lista que publicamos hace días, no presentándose cinco de ellos cuyo examen se efectuará otro día.

**Procurador.** Despues de brillantes ejercicios ha obtenido certificado de aptitud como procurador el distinguido joven de Málaga D. Antonio Gonzalez Rodriguez.

**El Sr. Silvela.** El Excmo. Sr. D. Francisco Silvela regresó ayer á Málaga, en el tren correo, despues de su breve estancia en esta capital.

### El contratista de las cédulas.

Ya saben los lectores que el Alcalde de esta capital exigió del contratista de cédulas personales que ingresara diariamente en las arcas del Ayuntamiento el importe de lo que fuera percibiendo por el recargo del cincuenta por ciento que el municipio tiene

establecido; así como que admitiera una intervención por parte de dicho Ayuntamiento.

El contratista negóse á tal exigencia, fundándose en que el pliego de condiciones que sirvió de base al arrendamiento no le imponía esa obligacion; y entonces el Sr. Alcalde recurrió á la autoridad del Delegado de Hacienda, el cual hubo de ordenar á D. Francisco Almiron que cumpliera lo dispuesto por la Alcaldía, por ser así procedente.

El Sr. Almiron, sin embargo, se negó asimismo á cumplimentar la órden del Delegado, por lo que éste pasó el tanto de culpa al Juez competente, por desobediencia á su autoridad, siendo por consecuencia de la causa incoada por lo que se dictó auto de prision contra el referido contratista, que continúa en la cárcel.

Interpuesto recurso de nulidad ante el Ministerio de Hacienda por el Sr. Almiron, ha sido ya resuelto por el Tribunal gubernativo de dicho departamento, en esta forma:

«Considerando que no existe precepto alguno legal que faculte á los Ayuntamientos para exigir de los arrendatarios cuenta diaria de sus operaciones, ni mucho menos para intervenirlas, por lo cual no es atendible la pretension del Municipio de Granada en lo que se refiere á estos extremos;

El Tribunal, en sesion de este día, ha resuelto confirmar el acuerdo apelado de la Delegacion de Hacienda de Granada en cuanto ordenó al arrendatario del impuesto de cédulas personales que ingresara quincenalmente en las Cajas del Ayuntamiento de la capital el importe de los recargos municipales correspondientes á las cédulas expedidas, revocándolo por lo que hace referencia á la obligacion que impuso al contratista de dar cuenta diariamente de la recaudacion al citado Ayuntamiento, y desestimar la pretension de éste referente á la intervencion que solicita se le conceda en la cobranza.»

Por consecuencia de esta resolucion, se sobreseerá la causa que se sigue contra el señor Almiron, el cual será puesto en libertad muy en breve.

### El impuesto sobre los vinos.

El ministro de Hacienda ha llevado á la ley de presupuestos el dictamen de la comision nombrada para la reforma del impuesto de consumos sobre los vinos.

Al efecto, en dicho proyecto se dispone que el Gobierno, durante el primer semestre del año económico, procurará celebrar conciertos provinciales con los productores de vinos, á fin de asegurar la percepcion de un impuesto que no excediendo de 5 céntimos en litro rinda la cantidad necesaria para reintegrar al Tesoro y á los ayuntamientos de la que actualmente perciben por el consumo de aquel artículo.

Una vez realizados esos conciertos y fijada la suma que á los ayuntamientos se haya de abonar en sustitucion del impuesto de consumos, quedará éste suprimido en cuanto al vi-

- 23 -

5.—Se publica el primer número de *La Pulga*, semanario de Granada.

7.—EL DEFENSOR denuncia el hecho escandaloso de haberse suprimido en las listas de Albuñol, todos los electores de diez y nueve pueblos, que constituian las dos terceras partes del censo electoral de aquel distrito.

12.—Inaugura sus representaciones en el Teatro Principal la compañía dramática, de que formaban parte las Sras. Carrion y Montesinos y los Sres. Catalina, Albarran, Barceló y Bonet.

15.—La *Gaceta* publica un real decreto nombrando gobernador civil de Granada á D. José Pastor y Magán que tomó posesion de su cargo el día 22.

23.—Agitacion socialista en el Mediodía de Francia.

—Terrible ciclón que causa grandes destrozos en el Archipiélago Filipino.

—Una mujer atenta contra la vida del Rey de Serbia.

25.—El *Imparcial* publica la fórmula del partido izquierdista.

26.—Visita á Granada el pintor sueco, Hugo Virgel.

27.—Fallece el bey de Tunez.

28.—Se reunen los periodistas de Granada aprobando unas bases para la union y concordia de la prensa local.

29.—Un huracán produce grandes destrozos en Londres.

## Noviembre.

1.—Fallece en Oviedo el exministro D. Alejandro Mon.

- 22 -

## Agosto.

10.—Se encarga del gobierno militar de Granada D. Eduardo Suarez Ramos.

## Setiembre.

1.—Inauguráse en Murcia una exposicion agrícola.

## Octubre.

1.—Se publica el primer número de *La Opinion* diario político de Granada.

—Incendio en el número 47 de la calle del Estribo, quedando destruidas nueve casas.

—El *Boletín Oficial* de la provincia publica una órden, inspirada por el Ministro de la Gobernacion y autorizada por el gobernador interino, retirando los delegados que nombró el gobernador propietario Sr. Acuña, cuyos nombramientos hubo de combatir enérgicamente EL DEFENSOR por considerarlos ilegales y alusivos. Esta órden equivalía á una completa desautorizacion del acto del gobernador, que por aquel entonces se hallaba en Madrid, llamado por el Ministro para tratar del asunto. Poco despues, el Sr. Acuña dejaba de ser gobernador civil de esta provincia.

2.—*Meeting* de obreros en el Teatro de Isabel la Católica para oír las declaraciones del compañero Borrás, delegado de la *Union manufacturera* de Reus.

- 19 -

ria celebraron la Universidad de granadinas, el 6 de marzo siguiente, solemnes honras fúnebres.

25.—En su viaje de propaganda del credo democrático monárquico, llegan á Granada los señores Moret y Marqués de Sardoal.

27.—*Meeting* democrático monárquico en el Teatro Principal, presidiendo la sesion D. José Aranda, como jefe en la provincia del partido, y exponiendo las doctrinas de este los señores Sardoal y Moret.

28.—Terrible incendio en la casa núm. 13 de la calle de Capuchinas, donde murió heroicamente el arquitecto municipal Sr. Diaz Losada.

## Marzo.

3.—Atentado contra la vida de la reina Victoria de Inglaterra, en Windsor.

4.—Se publica el primer número de *La Union Escolar*, semanario granadino bajola direccion de D. Ignacio Legaza Herrera.

5.—Se publica el primer número de la *La Familia*, semanario de Granada.

11.—Se declaran en huelga los oficiales planchadores del gremio de sombrereros de Granada.

13.—Formidable temblor de tierra en el Estado de Costa Rica.

19.—Se constituye en el Paraninfo de la Universidad el Ateneo científico literario de Granada.

21.—Termina la huelga de sombrereros.

31.—Llegan á Granada las hermanas del Rey don Alfonso, hospedándose en el palacio del general Biquelme y siendo obsequiadas, en la Sala de Justicia del alcázar árabe, por la Dipu-

no y será libre la circulación del producto en todas las provincias, salvo lo que se convenga con las Vascongadas y Navarra.

En los reglamentos se facilitarán á los productores los medios de recaudar la cantidad que satisfagan por el concierto.

El señor Gamazo, al presidir la última reunión de la comisión, aseguró á ésta que no tardaría en presentar á las Cortes el oportuno proyecto de ley, y ha optado por incluirlo en la de presupuestos como el medio más pronto y eficaz para que sea ley.

**Deudas á los pósitos.**

En cumplimiento de la circular de 25 de mayo de 1890, en el presente mes y en el de junio los ayuntamientos deben proceder sin levantar mano á la formación de la lista nominal de los deudores que refengan en su poder granos ó metálico del Pósito, por sacas ó repartimientos hechos desde la última cuenta.

La lista se hará por triplicado, quedando una en la secretaría, uniéndose otra á las cuentas y elevándose la tercera al Gobernador en descargo del ayuntamiento, el cual está obligado con arreglo al reglamento de 11 de junio de 1878 á recaudar los débitos, empleando caso necesario la vía de apremio contra los morosos, en la forma establecida para las deudas á favor de la Hacienda.

**Prevision del tiempo.**

Los caracteres que ha de reunir esta última quincena meteorológica de la primavera, ó sea la segunda de mayo, tendrán menos parecido con ésta que con el verano.

Las tres depresiones que procedentes del Atlántico llegarán á Europa, tendrán poca energía é intensidad. Por este motivo será, en general, de buen tiempo y calurosa la segunda mitad de mayo: los dos primeros días, de tiempo variable; desde el 18 al 22 de buen tiempo y bastante caluroso; del 23 al 25, propensos á tormentas, que serán más bien de calor que de lluvia, y nada mediarán; continuando el buen tiempo y caluroso hasta el 29.

Como el 30 principiará el cambio atmosférico más importante de esta quincena, los dos últimos días del mes serán tempestuosos, especialmente el 31.

Los días 16 y 17 participarán más bien del tiempo reinante en los últimos días de la quincena anterior. El cambio atmosférico de dichos días, afectará principalmente á las regiones del NO. y septentrional. Tenderá á mejorar el tiempo desde el 17, girando el viento por el NO. al NO. Dominará buen tiempo y caluroso, algo excesivo para la época en que nos encontramos, desde el 18 al 22.

Las tormentas, más bien de calor que de lluvia, que se desarrollarán desde el 23 al 25, tendrán poca intensidad y no podrán prosperar más allá de la región meridional de Europa, porque en la septentrional habrá un gran centro de altas presiones.

Por tal motivo no cambiará la situación meteorológica hasta el martes 30, en que empezará á notarse en nuestra Península la influencia de la depresión del Atlántico.

Más que el 30 se sentirá su acción en nuestras regiones el miércoles 31. El último día del mes será el más tempestuoso de esta quincena. Las lluvias y las tormentas afectarán principalmente á las regiones del Noroeste, Norte y Centro, con vientos de entre SO. y NO.

**Billetes baratos para Córdoba.** Con motivo de los festejos que han de celebrarse en Córdoba desde el 25 al 31 de este mes, se ha

establecido un servicio de billetes baratos de ida y vuelta. Hé aquí los precios:

Desde Granada, 31'55 pesetas en segunda clase y 24'60 en tercera; desde Atarfe, 30'40 en 2.ª y 20'75 en 3.ª; desde Pinos Puente, 29'45 y 20; desde Illora, 28'20 y 19'10; desde Tocon, 26'80 y 18'05; desde Huétor Tájar, 25'45 y 17; desde San Francisco, 24'15 y 16'05 respectivamente.

El viaje de ida se hará en cualquiera de los días 24, 25, 26, 27, 28, 29 ó 30, y la vuelta en cualquiera de los días 26, 27, 28, 29 y 30 de mayo y 1.º ó 2 de junio.

**Enlace.** El día 20 de este mes se verificará en esta capital el enlace de la distinguida señorita D.ª Ignacia Tussé con el joven don José Sanchez Andrade.

**Queja atendible.** Los vecinos de la calle de Piedra Santa se quejan de que en el portal de la casa núm. 21 hay una tinaja al nivel del pavimento, la cual constituye un grave peligro para los que constantemente entran y salen en el portal referido.

Hace dos años, época desde la cual se viene clamando porque desaparezca ese peligro, ocurrió un accidente lamentable, pues cayó dentro de la tinaja un niño, que fué necesario extraerlo con ganchos.

Para que tal clase de sucesos no se repitan, urge que el señor Alcalde disponga que el dueño de la casa de que se trata ó ponga una tapadera de seguridad á la tinaja ó suba el brocal á la altura conveniente.

**Director.** Mañana saldrá para Caldas de Besaya, con objeto de hacerse cargo de la dirección facultativa de aquel balneario, el ilustrado médico granadino D. Eduardo Palomares.

**La funcion de esta noche.**

Para esta noche se ha anunciado en el teatro Isabel la Católica, una funcion verdaderamente escogidísima y llena de atractivos.

Se pondrá en escena: la preciosa opereta en un acto, del célebre maestro Suppé, titulada *La bella Galatea*, cuyo argumento original y poético, más adelante publicamos; la linda zarzuela de Chapí *La leyenda del monje*, en cuya ejecucion tomarán parte los principales artistas de la compañía, entre ellos las señoras Coliva y Morroto, los Sres. Giovannini y Principi y el Sr. Grossi, que debe hacer un Valentín delicioso; y por último, el primer cuadro del tercer acto de *Cin-ko-ka*, en cuyo duo resultan admirables la Srta. Coliva y el señor Giovannini.

Se trata, pues, de un acontecimiento artístico.

**Las reformas de instrucción pública.**

En el proyecto de ley de presupuestos presentado al Congreso por el señor ministro de Hacienda, se introducen en la parte correspondiente á Instrucción pública, entre otras las siguientes variaciones con respecto al vigente:

La Inspeccion provincial se organiza suprimiendo 49 Inspectores de primera enseñanza, creando 20 Inspectores de Instrucción pública, que serán Catedráticos, con 3.000 pesetas de gratificación, y 80 Delegados que serán Maestros, procedentes de la enseñanza oficial, con la de mil pesetas para visitas y comisiones, pudiendo dichos Maestros tener otro cargo ó puesto retribuido.

Las Escuelas Normales quedan tal como se en-

uentran en el vigente presupuesto, interin no dictamine el Consejo de Instrucción pública y se reorganicen estos Centros.

Se consignan 25.000 pesetas para festivales escolares y sociedades excursionistas, suprimiéndose las subvenciones y auxilios á sociedades no oficiales.

Se aumentan los Catedráticos de Francés, Dibujo y Gimnástica, estableciéndose estas enseñanzas en todos los Institutos.

Se crea una partida de 191.000 pesetas para pago de cuatro gratificaciones acumuladas á otros tantos Profesores en cada uno de los 52 Institutos, y se suprimen las retribuciones de Directores y Secretarios.

Se suprimen los Auxiliares numerarios y supernumerarios, creándose plazas de sustitutos personales, que estarán á cargo del personal de Auxiliares.

Se refunden en uno en las Facultades de Medicina los cargos de Director de Museos anatómicos y de Director de trabajos anatómicos, suprimiéndose los instrumentistas.

En la parte de ingresos se igualan los derechos de matrícula de los alumnos oficiales y libres, debiendo abonarse 20 pesetas por inscripción en las facultades, 10 en segunda enseñanza y 25 en primera enseñanza por cada grupo. Los títulos de doctor devengarán 1.000 pesetas por derechos.

**TIENDA DE CAMPAÑA.**—Se halla de venta por precio módico la que servía al Excmo. Ayuntamiento en los últimos años en el real de la feria. Se halla armada y expuesta al público en la galería de cristales del Teatro de Isabel la Católica.

**Crónica de los pueblos**

**Noticias de Alcadía.**

En Alcadía de Guadix está haciendo estragos el sarampion, de cuya enfermedad se hallan atacados gran número de niños.

—Noches pasadas, una mujer á quien se conoce por la *Cabazona*, fué golpeada brutalmente por otra vecina del pueblo, que tenía celos de la primera.

**Desde la Peza.**

En este pueblo ha habido una especie de conflicto entre el Alcalde y el Juez municipal, por haberse opuesto este último á que fuese llevado á la cárcel un vecino, cuya orden dió el alcalde en virtud de haberle dirigido palabras que la autoridad local creyó ofensivas.

El referido vecino quedó, pues, en libertad, pero habiendo salido á dar un paseo por el pueblo, el alcalde lo vió y lo metió en el arresto.

—Entre dos sujetos en estado de embriaguez ha habido una cuestion desagradable, y habiendo disparado un tiro uno de ellos, fué llevado á la cárcel.

—En la noche del 15 de este mes verificóse la funcion llamada de «Altare» en la que es costumbre velar toda la noche.

**Cartera de un Oidor Juicio por Jurados.**

El Tribunal de Jurado, en union de la Sala tercera, conoció ayer de una causa seguida á José Galvez Garcia (a) *Pájaro Verde*, por robo.

Sostuvo la acusacion el Sr. Garcia Castro, haciendo la defensa el letrado Sr. Lopez Salvatierra y el Jurado quedó constituido por los Sres. D. Francisco Endérica Martínez (presidente), D. Gumersindo Sanchez, D. Luis Restey, D. Juan Horques, D. Manuel Sierra, D. Antonio Lopez Medina, D. Angel Garzon, D. José Estevez Lupiáñez, D. Eduardo Gonzalez Chia, D. Rafael Jime-

nez Herrera, D. Antonio Ocaña Alvarez, D. José Llorente Barroso, y como suplentes D. Carlos Bejarano y D. Manuel Pareja Medina.

El veredicto emitido fué como sigue:  
1.ª pregunta.—¿José Galvez es culpable de haber sustraído del bolsillo del chaleco á José Morillas once reales? Sí.

2.ª.—¿La sustraccion se llevó á efecto en la noche del 17 de agosto último al salir de la taberna de Juan de Dios Gutierrez? Sí.

3.ª.—¿José Galvez la llevó á efecto sacándole por medio de violencia esa cantidad porque el José Morillas no le quiso dar dos reales prestados? No.

4.ª.—¿José Galvez ha sido penado por estafa y hurto? Sí.

Declarándose en el veredicto que los hechos constituyen un delito de hurto y no el de robo calificado anteriormente, la Sala condenó al procesado á la pena de un año y ocho meses de presidio correccional.

**Informes.**

En la Audiencia se efectuaron ayer varias vistas en juicio oral y público, informando los Sres. Galvez Fernandez, Nuñez de Alarcón Auriolos y Hernandez Carrillo.

**Teatros.**

Puesta anoche en escena por segunda vez durante la presente temporada la ópera *Fra-diávolo* y analizada por nosotros con motivo de la primera audición, no hemos de hacer un nuevo examen de aquella, pero en cambio cúmplenos significar que el éxito de anoche superó, acaso, al primero.

Tiene esta partitura dificultades que reclaman en los artistas dotes especiales tanto para el canto como para la expresion; alternan en ella lo dramático y lo cómico y el fuego y el desarrollo de las situaciones impresionan por modos distintos; más para que tal suceda es indispensable la revelacion de facultades varias y prontas á modelarse rápidamente en la escena del momento, y en esto estriba, aparte de la cuestion musical, el obstáculo de *Fra-diávolo*.

Al mismo tiempo que esto sucede, la exhibicion de tipos marcados que dan vivo color y realce á los cuadros exige conocimientos notables de ese misterio que no se aprende y consiste en llevar al ánimo el convencimiento, mas todo ello, como cosa sencilla, lo realiza y vence la compañía de opereta, y de aquí la apreciacion que formulamos antes de ahora, ó sea que *Fra Diávolo* es una de las obras más perfectas que nos ha ofrecido en conjunto y detalle, justificando el entusiasmo con que la recibieron los espectadores.

Anoche, pues, obtuvieron entusiastas aplausos la sinfonia, y en el primer acto el quinteto y el terceto que cantan los Sres. Giovannini, Grossi y Petrucci.

El aria de la Srta. Coliva, en el segundo acto fué así mismo asunto de igual testimonio de agrado; el aria del Sr. Giovannini, fué acogida con demostraciones de simpatía y el picaresco duo de los señores Petrucci y Grossi, notable por la accion, tuvo que ser repetido dos veces.

En cuanto á los demás artistas, que no hemos nombrado, contribuyeron eficazmente al éxito franco y espontáneo.

Esta noche, como novedad que seguramente ha de llamar la atencion se pone en escena *La leyenda del monje* y el hecho de ser dicha zarzuela en español supone una deferencia de la compañía, que sin duda recompensará el público y no dudamos que tendremos ocasion de oír habilmente interpretada la linda música de la popular zarzuela.—A. J. P.

**Siluetas del teatro.**

**Elda Morroto.**

Por especial privilegio, esta aplaudida artista reúne excepcionales dotes que justifican su dominio sobre todos los públicos.

Considerada físicamente es hermosa y elegante. En el sentido intelectual y moral su talento y la bondad de su alma representan dos de sus preciados ornamentos, y como artista, declama á la perfeccion, siente lo que dice, expresa con mímica notable y cuando canta cautiva su potente voz

tacion provincial con un almuerzo servido por Lhardy.

**Abril.**

2.—Banquete ofrecido por el Ayuntamiento, en las Casas Consistoriales, á SS. AA.

9.—Inaugura sus representaciones en el Teatro de Isabel la Católica una compañía de zarzuela de la que forman parte la Sra. Roca y los Sres. Jimeno y Dalmau.

—Cogida de Cara Ancha en Madrid.

10.—Cogida de Angel Pastor en Madrid.

—Se publica el primer número de *El Centinela del Magisterio*, semanario de Granada.

—Banquete ofrecido en el Hotel de Siete Sueños al comité provincial democrático monárquico por el Sr. Aranda.

21.—EL DEFENSOR inaugura la publicacion de una larga serie de artículos sobre la cuestion de ferrocarriles en la provincia de Granada.

**Mayo.**

1.—Muere en Madrid D. Ramon de Mesonero Romanos.

4.—Pradilla concluye su cuadro *La entrega de Granada á los Reyes Católicos*, existente en el salón de conferencias del Senado.

8.—Un huracán ocasiona graves destrozos en el bosque de la Alhambra.

20.—Se da lectura al Congreso de un proyecto de ley acortando los plazos de la subvencion concedida al ferrocarril de Mengibar á Granada.

24.—Se inaugura el túnel de San Gothardo, Suiza, que mide 14900 metros de longitud y comenzó á perforarse en 1872.

26.—Aparecen varias partidas en Cataluña.

27.—Se inaugura el Congreso nacional pedagógico al que asisten 1415 Maestros.

30.—Toma posesion del Gobierno civil de Granada, D. Antonio Acuña Solis que sustituye á D. Joaquin Couder.

**Junio.**

11.—Revolucion en Egipto.

25.—Se constituye el Fomento de las Artes de Granada.

**Julio.**

15.—Concierto de Albeniz en el Teatro Prineipal.

16.—Se publica el primer número de *La Independencia*, diario de Granada.

24.—Fallece en Granada el jefe del partido republicano progresista en la provincia D. Miguel Vazquez de Baños.

26.—Incendio en los montes de Cázulas.

—Expedicion al Veleta dirigida por D. Indalecio V. Sabatel.

27.—Es nombrado gobernador militar interino D. Federico Valero.

29.—El cólera hace extragos en Filipinas.

—Inundaciones en la Alta Italia.

7.—Un incendio destruye el asilo de pobres de Nueva Escocia: muchas víctimas.

11.—Fallece en Madrid el expresidente del Gobierno republicano, D. Estanislao Figueras.

—Desórdenes en Viena.

12.—La Reina Maria Cristina da á luz una niña que fué bautizada, con el nombre de Isabel.

14.—Gran escándalo en la plaza de toros de Madrid contra los audarines Bargosi y Bielsa.

15.—Se constituye en Madrid la Asamblea general de las ligas de contribuyentes.

18.—Fallece en Granada D. José Rodriguez Berrezo.

20.—Se publica el primer número de *El Petróleo*, semanario de Granada.

22.—Explosión de un depósito de pólvora en el cuartel de los Docks en Madrid.

—El Rey firma un indulto general de los delitos de imprenta.

—Llega á Granada el ilustre expresidente de los Estados Unidos de la América del Norte, general Grant.

—Crisis obrera por falta de trabajo en Granada.

24.—Se publica el primer número de *El Tipográfico* semanario de Granada.

26.—Fallece en Granada el distinguido tipógrafo D. Diego Garcia del Real.

30.—Deja de publicarse *La Opinion*, diario de Granada.

—Se constituye en Madrid el partido izquierdista bajo la jefatura del Duque de la Torre.

de mezzo-soprano, limpia, bien timbrada, voluminosa y de singular vigor.

Lo apuntado basta, aun siendo tan poco, para comprender la causa de que Elda haya conquistado una reputacion brillante.

Esta triple que á diario recibe entusiastas pruebas de afecto, nació en Macerata (Italia) y cantó por la vez primera en Verona, y el éxito de su debut fué como el sello de una nombradía futura. Efectivamente, presentose en los teatros de Treviso, Alejandria, Piamonte y Milan, y permaneció en este último punto ocho meses, estudiando bajo la direccion del maestro Moretti.

Más adelante entró en la compañía Franceschini, hoy Giovanni, y de triunfo en triunfo recorrió numerosas capitales de España y visitó la isla de Cuba y el imperio mejicano.

Elda Morroto lleva sangre de artista en sus venas. Su padre fué el célebre bajo Carlos Morroto, y de este hombre que sentía cuanto expresaba, ha tomado, sin duda, la gentil cantante las preciosas cualidades que, dando flexibilidad á su talento le permiten aparecer en *Cin-ko-ka*, como una de esas primorosas figuras radiantes de color que ornan los magníficos tapices fabricados en el extremo Oriente; en *Bocaccio*, como el aturdido joven que lleva la perturbacion á las pacíficas gentes de Florencia, y en *La Mascotta* idealizando el tosco tipo del pastor á quien el amor profundo transfigura por modo especial.

Aún tiene Elda Morroto un punto de vista digno de mención y que reclama un puesto de preferencia en este ligerísimo esbozo.

Fuera del teatro, de su natural centro de acción, donde identificada con los distintos personajes que interpreta es cada noche algo diverso de lo que fué la noche precedente, su nota característica está signficada por la dignidad, la finura y el trato exquisito.

La dama y la cantante son una misma cosa, y de aquí resulta el mejor elogio, ó mejor dicho, la mejor expresion de justicia que le podemos tributar.—A. J. P.

## Nuestros Telegramas

Madrid 17, once mañana.

En París han sido detenidos cinco anarquistas, por consecuencia del descubrimiento de una fábrica de bombas explosivas.

Hoy serán interrogados, y se les juzgará con arreglo á la ley sobre fabricacion de aparatos explosivos.

Uno de los detenidos solo cuenta diecinueve años de edad.

Se han declarado en huelga todos los estudiantes de las Universidades del imperio austriaco.

PERPEN.

Madrid 17, ocho y media noche.

Se han tomado precauciones en Barcelona, ante el temor que abrigan las autoridades de que se altere el orden público con motivo de la llegada del diputado federal señor Vallés y Ribot, que ha salido hoy de Madrid con direccion á la capital del Principado.

En Badalona ha habido un motin contra el arrendatario de cédulas personales, por los abusos que venía cometiendo.

La policía ha tenido que dar varias cargas, resultando tres heridos.

Los amotinados apedrearon el Ayuntamiento.

Se han hecho muchas prisiones, y se teme que se reproduzcan los desórdenes.—PERPEN.

Madrid 17, diez noche.

La recepcion celebrada hoy en Palacio con motivo del cumpleaños del Rey ha revestido la solemnidad de costumbre.

Han asistido el Cuerpo diplomático, el Gobierno y el personal oficial de costumbre.

No ha asistido el posibilista señor Abarzuza.

En los discursos pronunciados en el acto de la recepcion por las comisiones del Senado y del Congreso, se hicieron alusiones al donativo desinteresado de un millon de pesetas hecho por la Reina Regente en beneficio de la Hacienda, y á la aproximacion de los posibilistas á la Monarquía.—PERPEN.

Madrid 17, diez y cincuenta noche.

Después de la recepcion de Palacio, los ministros se reunieron en Consejo en la Secretaría de Estado.

Los consejeros responsables cam-

biaron impresiones sobre la discusion del Mensaje en el Congreso y los trabajos de la Comision de Presupuestos.

El banquete dado en Palacio ha estado brillante.—PERPEN.

Madrid 17, doce noche.

El Directorio de la coalicion republicana ha aprobado una circular que ha de dirigirse á los diputados provinciales y concejales del partido, aconsejándoles que permanezcan en sus puestos.

BOLSA DE MADRID.

4 por 100 interior contado . . . 70'40  
4 por 100 exterior . . . . . 76'40  
4 por 100 amortizable . . . . . 78'15  
Cubas . . . . . 100'70  
Banco de España . . . . . 00'00

CAMBIOS.

Londres, 8 dias fecha . . . . . 29'33  
Londres, 9 dias vista . . . . . 00'00  
París, 8 dias vista . . . . . 00'00

PERPEN.

## Cartas

Madrid 16 de mayo, de 1893.

Segun me acaba de decir testigo presencial, esta mañana ha habido concurrencia en la pradería de San Isidro. Formaba parte el individuo á que me refiero del entiero de persona conocida, y cuenta haber oido que los vendedores se quejan de falta de parroquianos. Lo mismo ocurre en los comercios de Madrid, sobre todo en los de la plaza Mayor que son los que más venden en estos dias de la feria popular. El fenómeno lo explican las compañías de ferrocarriles por el menor número de viajeros que ha habido este año.

Dicen los ministeriales que eso se debe al estado excepcional que creó la conducta de la minoría republicana, temiéndose disturbios en esta villa; y contestan los aludidos que solo el gobierno y la mayoría son responsables de cuanto pasó y que por tanto los perjudicados comerciantes madrileños saben á quien deben estar agradecidos. Añaden que todavía, aún con esos tropiezos, marcharía bien el comercio, pero que el gobierno con los decretos publicados y las leyes en proyecto va á causar bastante más daño que la pérdida representada por la falta de ventas este año por San Isidro.

Hé ahí de lo que se hablaba á primera hora en los círculos, lo cual revela que el día no dá de sí ninguna novedad. La retirada de la minoría republicana influye mucho en la desanimacion parlamentaria. Y lo peor del caso es que no se ve cercano el término del conflicto. Anoche se reunió en casa de Pi y Margall el Directorio y no se habló ni por incidencia de deponer la actitud adoptada. Se acordó redactar una circular explicando lo ocurrido, que en la reunion de ahora se aprobará, y dejar en libertad á concejales y diputados provinciales para que hagan lo que mejor estimen.

Lo probable es que éstos no acuerden retirarse de las Corporaciones á que pertenecen. Segun se dice, el Gobierno será inexorable con los concejales ó diputados que no concurren á las sesiones, tanto que aplicará las multas correspondientes primero y luego procesamiento y suspension. El ministro de la Gobernacion tiene interés en que llegue pronto á ley el proyecto de administracion local, pero la voz general es que D. Venancio no aplicará los futuros acuerdos de las Cortes porque en breve dejará de pertenecer al gabinete, quebrantado como está su prestigio con los últimos errores cometidos por el Gobierno, y quebrantada además su salud, cuya mejora pide reposo y descanso.

Persona bien informada me asegura que apesar de todo no habrá crisis hasta despues de suspendidas las sesiones de Cortes, allá bien entrado julio, antes de ir la corte á San Sebastian, ó acaso hasta el otoño en visperas de abrirse la segunda legislatura de estas Cortes. Lo más seguro es que si Sagasta logra llegar sin crisis á julio y cierra el Parlamento, llegue del mismo modo á noviembre. El jefe de los liberales sabe que cada modificacion ministerial acorta grandemente su estancia en el poder. Cánovas no hizo más que una crisis en la última etapa de su paso por el poder. Los conservadores dicen que un año despues de la primera modificacion ministerial caerá también Sagasta. Los recientes conflictos políticos han dado muchos alientos á los conservadores.

Las subcomisiones de presupuestos han empezado á trabajar, notándose desde luego que en algunos extremos habrá hondas modificaciones.

Nótase opinion contraria á conceder el número de autorizaciones que se piden no solo en los asuntos económicos sino en los que no lo son. Lo probable es que si Sagasta y sus compañeros no trabajan, la mayoría echará abajo varios proyectos. Se cree que naufragarán los de Montero Ríos á quien se juzga bastante disgustado y con propósitos de ser poco tiempo más ministro de Gracia y Justicia.

De tratados no se dice nada nuevo. El tiempo sin embargo pasa y el comercio y la industria españoles sufren enormes perjuicios. Dios quiera que pronto se renueve la Cámara francesa y que de los comicios salga una mayoría que piense de distinto modo que la actual, como parece decía Carnot, el cual se halla pasando ahora un ataque hepático.

Se ha abierto el parlamento portugués. El de Alemania se reúne el 1.º de julio y será otra vez disuelto si no vota el proyecto militar.—Las noticias de América no contienen nada extraordinario.—F.

## La bella Galatea.

Opereta en un acto, música de F. Suppé.

ARGUMENTO.

La acción es en la isla de Cypre.

Pygmalion, escultor, hace una estatua de mujer que tan perfecta le resulta, que se enamora locamente de su obra, hasta el punto de no consentir que la vea nadie.

Myda, que es un banquero muy rico, viene con el objeto de ver la preciosa obra de Pygmalion (estatua Galatea), á cuyo deseo se opone Ganímide, criado de Pygmalion, y Myda, para vencer su resistencia, le ofrece dinero que es aceptado por aquel, logrando Myda su propósito.

Al llegar Pygmalion y encontrarse con Myda se enfurece, echándole de su casa, por cuya ofensa promete vengarse.

Pygmalion, entusiasmado viendo á Galatea, pide á Venus conceda á su querida obra, vida y palabra para poder unirse á ella.

La diosa concede la vida y palabra á Galatea, pero la dota de corazón duro y caprichoso. En cuanto vé á Ganímide se enamora de él, despreciando á Pygmalion, el cual sale en busca de manjares para obsequiarla, quedando solos Galatea y Ganímide, los que son sorprendidos por Myda en amoroso coloquio.

El banquero se maravilla de ver tanta hermosura que quiere alucinarla con joyas y dinero.

Llega Pygmalion con comida y Myda se esconde.

Galatea quiere beber mucho, á lo que se opone Pygmalion por temor á la embriaguez; ella se irrita y rompe cuanto coge; sale Myda y al verle Pygmalion supone sea amante de Galatea y quiere matarlo; ella se asusta y huye con Ganímide, su amor.

Salen Myda y Pygmalion en su busca, y no encontrándola, vuelven á casa, sorprendiéndola en los brazos de Ganímide. Pygmalion quiere matarla, pero se arrepiente, y opta por rogar á Venus le torne en estatua, cuyo ruego es atendido.

## Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Venancio, martir, y San Félix de Cantalicio.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas. Se manifiesta á las seis á media y se oculta á las siete.

Misa cantada.—En la Catedral y en la Real Capilla y San Justo á las ocho y media. En Capuchinas á las nueve. En los Hospitalicos á las diez.

En el Sagrario, San Justo, las Angustias y la Magdalena misa de doce.

Novena. En los Hospitalicos á las diez misa cantada á las seis rosario, la novena del Smo. y predicará el P. Tarín, jesuita.

En el Angel Custodio se hace la novena de Santa Rita á las siete de la mañana.

Ejercicios.—La devocion de las Flores de María Santísima se hace en San Matías á las ocho de la mañana. En Capuchinas á las cinco y media y predica el P. Juvenal Herrera. Esta devocion se hace el oratorio de Santa Filomena (calle de las Tablas), en las Calderonas, en las Hermanas de los Pobres, en San Juan de Dios, en Gracia, San Juan de Letran, Hospicio, San Ildefonso, el Beaterio del Santísimo, San Justo, San José, Santa Paula, el Salvador, San Gregorio, las Tomasas, San Juan de los Reyes, la Concepcion, Santa Inés, Zafra, Santa Ana, Santa María de la Alhambra, Sagrario, San Pedro, Santa Escolástica, la Magdalena, las Angustias Comendaderas, oratorio de la Corte de Cristo y en la Presentacion, en esta predica el señor Obispo de Teruel.

Rosario.—Se rezará en la Catedral, á las ocho, y en San Andrés. En los Hospitalicos y demás iglesias, á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de Consolacion, en San Matías.

La novena de Santa Rita.

Mañana 19 á las seis de la tarde dará principio en la iglesia de San Pedro el solemne novenario dedicado á Santa Rita de Casia abogada de imposibles, por su piadosa asociacion de señoras.

Los dias del novenario por las tardes, predicarán los señores que siguen tratando los temas que se expresan: Dia 19.—*Amor del prójimo*.—Sr. D. Mannel Arcoya y Bleda, cura propio de Santa María Magdalena y Misionero Apostólico.

Dia 20.—*Amor de Dios*.—Sr. D. German Alejo y Sevilla, cura párroco del Hospital Militar y predicador de S. M.

Dia 21.—*Obediencia*.—Sr. D. Mariano Maeso y Bermejo, cura propio de Alhama de Almería.

Dia 22.—*Santo temor de Dios*.—Sr. Dr. D. Antonio Anton Peral, canónigo Magistral de la Santa Iglesia Catedral, Capellan de honor y predicador de S. M.

Dia 23.—*Oracion*.—Sr. D. Antonio Pontes, presbítero.

Dia 24.—*Humildad*.—Sr. Dr. D. Cristóbal Estéban Asensio, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Dia 25.—*Fortaleza*.—R. P. Francisco Jimenez Campaña, vicerector del colegio de Padres Escolapios.

Dia 26.—*Penitencia*.—R. P. José Manuel Raboso, sacerdote Escolapio.

Dia 27.—*Perserverancia*.—Sr. Dr. D. Rafael Garcia Gomez, canónigo del Sacromonte.

La última tarde se concluirá con la bendicion, dándose á besar la reliquia de la Santa.

La funcion principal tendrá efecto el 22 á las diez de su mañana, siendo orador el Sr. D. Fernando Bueno y Collantes, Coadjutor de la Parroquia de San Pedro y San Pablo.

Sres. Lanman y Kemp.

Muy señores míos:

No puedo menos que certificar para bien de mis semejantes, que teniendo un cancer de muy mala cariz que amenazaba destruirme por completo la nariz y parte de la cara, despues de haber probado un sinnúmero de medicamentos sin obtener resultado, fui curado por completo con el uso de solo cuatro botellas de la maravillosa Zarparrilla de Bristol.

Lo que tengo el gusto de comunicarles autorizándoles para que hagan el uso que mejor les plazca del presente escrito.

Esta ocasion me proporciona el gusto y honor de ofrecerme de ustedes afmo. y s. s.

Q. S. M. B.

JOSÉ FRANCO YLLAN.

Su casa calle San Antolin, núm. 18.

El Alquitran Guyot sirve para preparar inmediatamente una excelente agua de alquitran.

El Alquitran Guyot refresca y purifica la sangre. Posee las facultades digestivas del agua de Vichy y fortifica los estómagos delicados.

El Alquitran Guyot ha sido experimentado con éxito en los hospitales de Francia Bélgica, América, contra la bronquitis, enfisemas, catarros anginas y laringitis granulosas, enfermedades de la piel y de la vejiga. Es bebida más higiénica en tiempo de epidemia y durante los grandes calores.

«Bastará á los médicos de todos los paises ver vuestro producto para apreciar inmediatamente toda la importancia que tiene y los servicios que está llamado á prestar. Esia preparacion creo que será muy pronto universalmente adoptada.» (Profesor Razin, del hospital de San Luis.)

Nota.—Rechácese, como falsificacion, todo frasco de Alquitran Guyot que no lleve las señas: Casa L. Frere, París, donde la fabricacion del alquitran se ha trasladado desde hace más de veinte años.

En la colerina, en las diarreas causadas por el calor ú otra causa, así como en las gastritis ó hinchazones del estómago, no hay remedio más heróico que la Crema de Bismuto de Grimault y C.ª que forma una bebida láctea agradable á la vista.

Dos jóvenes profesores

Bachilleres y prácticos en oficina, desean colocacion. Darán razon Alhóndiga, 30.

Ama de cria

con leche fresca para casa de los padres. Darán razon, en la calle de la Fábrica Vieja, núm. 10, piso segundo.

## EL SIGLO Y CESÁREA.

10, Reyes Católicos, 10.

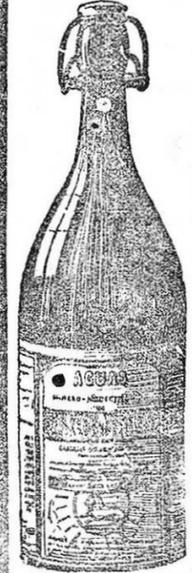
Calzados cosidos y claveteados. Botinas, brodequines, polacas, poloneses, borceguines, zapatos, zapatillas, pantuflas, botas de montar, polainas y zuavás.

Botinas y zapatos mordoré, por su corte. Botas elástico altas para señores sacerdotes. Botas y brodequines suelo de cáñamo, para campo. Botas pieza reglamentaria militar. Botas pieza para cadetes. Botas sevillanas flamencas.

Precios de fábrica.

Cesárea, Reyes Católicos, 10.

## MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HIGADO, BAZO, RIÑONES Y VÍSCERAS.

RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curacion radical de las Dispepsias. Catarros del Estómago. Catarros vesicales é intestinales. Biliis. Gastralgias. Congestion é inflamacion del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arrenias. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemia. Clorosis. Afeciones linfáticas. Pesadez del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convalecencias de fiebres graves y de intermitentes crónicas. Resacas de. y Informaciones de la piel, según su origen, etc.

SE BEBEN EMBOTELLADAS en todas las farmacias.

TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PECHOS y demás detalles, dirigirse á la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

Economía y prontitud.

EL PORVENIR.

Coche correo de Granada á Alhama.

La Empresa que ha establecido este servicio á cargo del antiguo mayoral Miguel Diaz, que durante diez y siete años lo ha venido prestando á otras empresas, ha adquirido excelente todo el material para el servicio en confianza de que el público podrá apreciar la perfeccion y rapidez en el mismo, así como la economia en los precios.

El servicio se inaugurará el día 15 de Mayo de 1893. Administraciones. En Granada, Acera de Darro, y 18 20.— En Alhama, en la Plaza, frente al pilar.

Dinero.

Se gestionan con reserva y rapidez los préstamos de dinero y compra y venta de fincas. La Universal, Colcha, 15 principal, teléfono núm. 53, Granada.

La línea de Murcia.

Establecimiento de carruajes.

A contar desde el 20 del presente mes se abrirá en la Puerta Real, bajo de la fonda de la Victoria, un magnífico establecimiento de carruajes de alquiler, donde el público encontrará extenso y elegante surtido.

## Espectáculos.

Teatro Isabel la Católica.

Compañía italiana de ópera cómica y opereta

Franceschini

Funcion para hoy jueves.

Estreno de la opereta en un acto,

La bella Galatea.

La zarzuela en un acto y en castellano,

La leyenda del monje.

Cuadro primero de la magnífica ópera,

Cin-ko-ka.

A las ocho y media.

Entrada principal, 4 rs.—Paraiso, 2 rs.

Imprenta de «El Defensor de Granada».

25 AÑOS DE ÉXITO



**La Union y el Fenix Español.**  
**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.**  
 Domicilio social: Madrid, calle de Oidzaga, 1,  
 (Paseo de Recoletos.)

**GARANTIAS:**  
 Capital social efectivo.—Doce millones de pesetas.  
 Primas y reservas.—Cuarenta millones, seiscientas noventa y siete mil novecientas ochenta pesetas.—Total: Cincuenta y dos millones seiscientos noventa y siete mil, novecientas ochenta pesetas.

**Seguros contra incendios:**  
 Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1834 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta millones setecientos cuarenta y dos mil trescientas setenta y siete, setenta y seis céntimos.

**Seguros sobre la vida.**  
 En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera. Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Oficinas, Oidzaga núm. 1, paseo de Recoletos Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banque Transatlantique, de las cuales es también apoderado.

**Retratos con colorido**  
 POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO que acaba de poner en práctica **DON JOSE AYOLA** (PADRE) fotografía de S. M. y premiada en la Exposición. Puerta Real, núm. 3, frente a la fonda de la Victoria.

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es el estar al alcance de todas las fortunas. Horas de trabajo y despacho, todos los días, aun cuando esté nublado o llueva, de nueve a cinco. Especialidad en retratos instantáneos para niñas.



**Gran bazar de camas.**  
 ALHÓNDIGA, 13,  
 frente a la casa del señor Cañadas.  
 Gran almacén de hierro y ferretería de los señores Hijos de Ortega.

**GRAN ALMACEN DE Música y Pianos,**  
 de **ANTONIO SOLÁ.**  
 Completo surtido en clases y precios, tanto del reino, como alemanes y extranjeros.  
 San Miguel Alta, núm. 1.

**Se venden**  
 los moldes de Triviño de hacer hostias, y además una caldera de hacer jabón de cabida de cien arrobas. Precios arreglados.—Calle de Azacayas, 20.



15 DIPLOMAS DE HONOR  
 18 MEDALLAS DE ORO

RECOMENDADA POR LAS AUTORIDADES MEDICAS DE TODOS LOS PAISES

**SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.**

Para pedidos, dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en España.

**LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER**

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesia. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

**Sensación de Fatiga.**

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

**LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,**

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas. **MEDALLA DE ORO** en la Exposición Universal de Barcelona.

**Venéreo-sifilis**

**Blenorragia. Flujo blanco. Gota militar.**  
 Cura dos días. Cápsulas Koch, 3 pesetas. Van correo remitiendo 4 pesetas, libranza. Consulta gratis, de tres a siete. Los de fuera deben dirigirse por carta al gabinete médico Norteamericano, Montero, 33, 1.º, Madrid. En Granada se venden á 3 pesetas en la farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Bueno, Bonito y Barato.**

En el establecimiento de sombrerería recientemente instalado en la calle Arco de las Orejas, se ha recibido un extenso y variado surtido en Sombreros de las más acreditadas marcas de Inglaterra y Francia, así como camisas para caballeros y niños, clase extra, todos de los mejores gustos y á precios que no admiten competencia.

**Se venden**

dos estrados, dos lavabos, cómodas, un sillón despacho y tres asientos de pino y una cómoda de nogal.—Damasqueros, 13.

**Esteras de verano.**

Han llegado á esta capital los conocidos estereros de todos los años, con un gran surtido en variados dibujos, á precios económicos.—Posada del Sol.

**Se venden**

un repostero, un centro y mesas de noche y varios muebles.—San Jerónimo, estanco, darran razon.

**Ama de cria,** con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon, calle de la Pescadería, núm. 5.

**Ama de cria,** primeriza, con leche fresca, para casa de los padres.—Darán razon, en la posada del Rinconillo.

**Ama de cria,** con leche fresca, primeriza, para casa de los padres.—Darán razon calle A. B. C., contiguo al corral del Carbon.

**Las píldoras antisépticas del Dr. Audet** curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Carmen, 41. Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De dos á cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**Vinos de Valdepeñas.**

**DEPÓSITO POR EL COSECHERO.**  
 A 4 pesetas arroba.  
 Carretera de Jaen, ventorrillo de Velez.

**FALTA DE FUERZAS**  
 ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMION  
**EL HIERRO BRAVAIS**  
 representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómense veinte gotas en cada comida. Ejíjase la Verdadera Marca.  
 De Venta en todas las Farmacias.  
 Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, París.

**SEGURO**  
**EL GRAN PURIFICADOR**  
**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL**  
 CURA TODO VICIO DE LA SANGRE Y HUMORES  
**EFICAZ**  
 AGRADABLE INFALIBLE

Por mayor, Sres. Vicente Verrer y Compañía, Barcelona.

**Se vende**

un estrado de nogal, doble tapicería.—Calle de la Cruz, 42.

**DEPURATIVO MORGTON**

Cura los malos humores de la sangre. Comienza á producir sus efectos á las veinticuatro horas de su empleo. El mal es descartado del cuerpo por la orina, la que cada vez es mas limpia, clara y natural. Todas aquellas personas que han padecido sífilis, herpes, venéreas, reumas, granos, flujos, caspa, dolores, etc., deben purificar la sangre empleando el *Depurativo Morgton*. Este remedio pueden usarlo todas las personas, incluso los niños y durante el tiempo que quieran, siempre sin peligro. Los resultados son evidentes en todos los casos; 4 pesetas. Farmacia Central (Carmen, 41), y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**ESTOMACAL MAITRE**

PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA

Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones. Aquellos enfermos que han sido fumadores, bebedores, han abusado de picantes, ó bien tienen el temperamento muy nervioso, acostumbra á padecer dispepsias. Tienen la lengua sucia, van estrinidos, no encuentran gusto debido á los manjares, tienen dolores antes de comer ó bien molestias al hacer la digestión, en cuyo caso se les hincha el vientre de vientos que salen por arriba ó por abajo, vientos que son acres y quemantes hasta llagar el tubo digestivo. Todos esos enfermos hallan verdadera tabla de salvación en el *Estomacal Maitre*. 4 pesetas caja en las farmacias, y Carmen, 41, Madrid. Consultas, *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**ENFERMOS DE LOS OJOS**

*Colirio Resolutorio* (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagañas, etc.) y evita las inflamaciones, y *Líquido Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
**PASTILLAS Y POLVOS PATERSON**  
 en BISMUTHO y MAGNESIA  
 Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
 Edite en el Hotel a firma de J. FAYARD, Adh. DETEIAN, Farmacéutico en PARIS

**Enfermos de los nervios.**  
*Váridos, vértigos, histerismo, hipochondria, dolores, neuralgias, palpitaciones, gastralgias, etc.*  
 Los excesos de trabajos ó placeres, disgustos, preocupaciones, etc., ocasionan fatiga y debilidad del sistema nervioso, que se traduce por desagrado, dolores ó jaqueca, ruido en el oído ó insomnios ó pesadillas, falta de memoria y de resolución. En tales casos se duerme poco y con agitación, y al levantarse por la mañana, se encuentra uno más cansado que cuando se acostó. Tiénesese poca constancia en los tratamientos, y los enfermos que se encuentran en este caso cambian de médico y de medicinas con frecuencia porque la impaciencia les devora. Tienen, por fin, carácter muy impresionable y no les hacen caso cuando se quejan, ni la familia ni el médico. Pero están bien enfermos los que tales martirios sufren; tienen agotamiento nervioso, y estos padecimientos, que hacen tantos locos, se curan empleando el *Antinervioso Howard*.—4 pesetas en boticas y Carmen, 41. Va por correo.—Consultas al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**REUMATISMO Y GOTA**

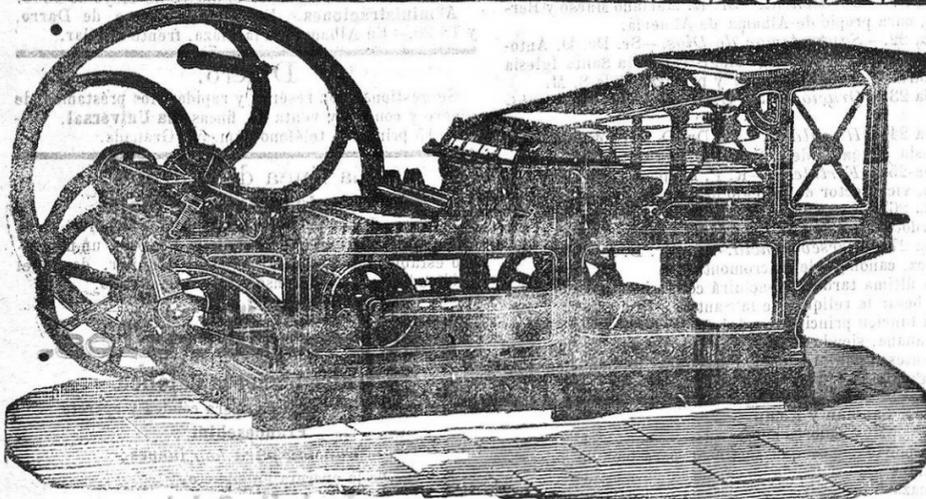
Los dolores articulares, miasmas reumáticos y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan á las pocas horas con el *Antirreumático Keyser*, 4 pesetas Farmacia Central, Carmen, 41 y demás boticas. Se mandan por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**BLÉNORRAGIA**

**Flujos uretrales.—Gota militar.**  
 CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Antiblenorrágico Ivel*. En ninguna ocasión este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas. Farmacia Central, Carmen, 41, y demás boticas. Va por correo. Consultas: *Instituto Audet*, Alcalá, 27 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

**HERPES**

Curación de todas sus manifestaciones, tanto internas como externas, con el *Antiherpético Glover*. El herpes es una enfermedad muy común en España, mayormente en aquellas regiones cuyas aguas son fuertes. Muchos lo heredan de sus padres y tienen granos, picazones, caspa en la cabeza, granulaciones en la garganta, manchas, costras en los conductos de la nariz y oídos, y no pocas personas, molestias en las partes genitales. El tratamiento debe ser interno, y dirigido á modificar las condiciones de la sangre, lo cual se consigue con el *Antiherpético Glover*, 4 pesetas en las boticas. Va por correo. Carmen, 41, Madrid. Consulta al *Instituto Audet*, Alcalá, 72, duplicado.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.



**Pronto y bien**  
**SE HACEN TODA CLASE DE IMPRESIONES**  
 Prospectos y Facturas.  
 Circulares y Membretes.  
 Estados y Recibos talonarios.  
 Esquelas mortuorias.  
 Esquelas matrimoniales.  
 Libros y Periódicos.  
 Tarjetas de visita.

CON LOS TIPOS Y MAQUINARIA MÁS PERFECTOS QUE SE CONOCEN Y A **PRECIOS ECONÓMICOS**  
 EN LA **IMPRESA** de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6